ARRENDAMEX

ARRENDAMEX

ARRENL

PAGARÉ

En Aguascalientes, Aguascalientes, el 3 de abril de 2024, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de ARRENDA AGUASCALIENTES SA DE CV en sus oficinas localizadas en Monte Everest 95-2 Fracc. Bosques del Prado Norte, Aguascalientes, Aguascalientes 20127, la cantidad de \$972,972.00 (NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 36 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Número Cantidad \$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) 25 de abril de 2024 2 \$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) 25 de abril de 2024 3 \$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) 25 de junio de 2024 4 \$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) 25 de junio de 2024 25 de agosto de 2024 25 de agosto de 2024 26 de agosto de 2024 27 de agosto de 2024 27 de agosto de 2024 27 de agosto de 2024 28 de agosto de 2025 28 de a	
\$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) \$25 de mayo de 2024 \$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) \$25 de junio de 2024 \$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) \$25 de julio de 2024 \$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) \$25 de agosto de 2024 \$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) \$25 de agosto de 2024 \$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) \$25 de agosto de 2024 \$26 de septiembre de 2024 \$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) \$25 de noviembre de 2024 \$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) \$25 de noviembre de 2024 \$25 de diciembre de 2024 \$25 de noviembre de 2024 \$25 de noviembre de 2025 \$25 de de noviembre de 2025 \$25 de noviembre	
\$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) \$25 de julio de 2024 \$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) \$25 de julio de 2024 \$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) \$25 de agosto de 2024 \$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) \$25 de septiembre de 2024 \$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) \$25 de octubre de 2024 \$26 de octubre de 2024 \$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) \$25 de noviembre de 2024 \$26 de iciembre de 2024 \$26 de iciembre de 2024 \$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) \$25 de enero de 2025 \$26 de iciembre de 2025 \$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) \$27 de febrero de 2025 \$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) \$26 de marzo de 2025 \$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) \$27 de marzo de 2025 \$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) \$26 de mayo de 2025 \$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) \$27 de junio de 2025 \$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) \$28 de junio de 2025 \$29 de junio de 2025 \$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) \$29 de junio de 2025 \$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) \$20 de agosto de 2025	
\$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) \$25 de agosto de 2025 \$26 de marzo de 2025 \$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) \$25 de agosto de 2025 \$26 de marzo de 2025 \$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) \$25 de junio de 2025 \$25 de agosto de 2025	
\$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) \$25 de acptiembre de 2024 25 de noviembre de 2024 25 de enero de 2025 25 de enero de 2025 25 de marzo de 2025 25 de abril de 2025 25 de aposto de 2024 25 de septiembre de 2024 25 de noviembre de 2024 25 de aposto de 2024 25 de octubre de 2024 25 de noviembre de 2024 25 de abril de 2025 25 de marzo de 2025 25 de abril de 2025 25 de mayo de 2025 25 de junio de 2025 25 de agosto de 2025 25 de junio de 2025 25 de junio de 2025 25 de agosto de 2025	
\$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) \$25 de ancode 2025 \$26 de nero de 2025 \$25 de febrero de 2025 \$25 de abril de 2025 \$25 de abril de 2025 \$25 de mayo de 2025 \$25 de junio de 2025 \$25 de agosto de 2025	
\$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) \$25 de ancode 2025 \$26 de nero de 2025 \$25 de febrero de 2025 \$25 de abril de 2025 \$25 de abril de 2025 \$25 de mayo de 2025 \$25 de junio de 2025 \$25 de agosto de 2025	
\$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) \$25 de enero de 2025 \$26 de berero de 2025 \$25 de abril de 2025 \$25 de abril de 2025 \$25 de mayo de 2025 \$25 de junio de 2025 \$25 de junio de 2025 \$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) \$25 de junio de 2025 \$25 de agosto de 2025	
9 \$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) 25 de diciembre de 2024 10 \$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) 25 de enero de 2025 11 \$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) 25 de marzo de 2025 12 \$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) 25 de abril de 2025 13 \$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) 25 de mayo de 2025 14 \$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) 25 de junio de 2025 15 \$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) 25 de junio de 2025 16 \$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) 25 de junio de 2025 17 \$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) 25 de agosto de 2025	A
\$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) 25 de enero de 2025 \$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) 25 de febrero de 2025 \$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) 25 de abril de 2025 \$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) 25 de abril de 2025 \$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) 25 de junio de 2025 \$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) 25 de junio de 2025 \$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) 25 de junio de 2025 \$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) 25 de agosto de 2025	
\$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) 25 de lebleto de 2025 \$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) 25 de marzo de 2025 \$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) 25 de abril de 2025 \$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) 25 de junio de 2025 \$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) 25 de junio de 2025 \$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) 25 de junio de 2025 \$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) 25 de agosto de 2025	8
\$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) 25 de marzo de 2025 \$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) 25 de abril de 2025 \$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) 25 de mayo de 2025 \$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) 25 de junio de 2025 \$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) 25 de junio de 2025 \$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) 25 de agosto de 2025	
13 \$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) 25 de abril de 2025 14 \$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) 25 de mayo de 2025 15 \$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) 25 de junio de 2025 16 \$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) 25 de agosto de 2025 17 \$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) 25 de agosto de 2025	
\$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) 25 de mayo de 2025 \$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) 25 de junio de 2025 \$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) 25 de junio de 2025 \$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) 25 de agosto de 2025	
\$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) 25 de junio de 2025 \$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) 25 de julio de 2025 \$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) 25 de agosto de 2025	
15 \$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) 25 de julio de 2025 16 \$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) 25 de agosto de 2025 17 \$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) 25 de agosto de 2025	8
16 \$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) 25 de juito de 2025 17 \$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) 25 de agosto de 2025	
	d
AND COLOR OF INTICIETE MIL VEINTICIETE PESOS 00/100 M.N.) Zo de septiembre de 2025	
\$27,027,00 (VFINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) 23 de octubre de 2023	
20 \$27,027,00 (VFINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) 25 de noviembre de 2025	
63 COZOOZOO A/CINITISIETE MII VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) 25 de diciemble de 2025	
\$27.007.00 A/CINITISIETE MII VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.J 25 de enero de 2020	
\$27,027,00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) 25 de rebrero de 2020	
con con control to the control of th	
25 #27/027 OO (VEINITISIETE MII VEINTISIETE PESOS 00/100 M,N,) 25 de abril de 2020	
26 \$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) 25 de mayo de 2020	
627 027 00 A/FINITISIETE MII VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) 25 de junio de 2020	
#27 027 00 IVEINITISIETE MII VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) 25 de juilo de 2020	
\$27,027,00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) 25 de agosto de 2020	
coz coz coz ve inticiete Mil Veintisiete Pesos 00/100 M.N.) 25 de septiembre de 2020	
\$27,027,007,007,007,007,007,007,007,007,0	
#07/027/00 MEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) 25 de noviembre de 2040	
22 C27 027 00 A/EINTISIFTE MIL VEINTISIFTE PESOS 00/100 M.N.) 25 de diciembre de 2020	
2. COZ OCZ CO A/EINITISIETE MII VEINTISIETE PESOS UU/ IUU M.N.) 23 de enero de 2027	
25 COZZOO (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/ 100 M.N.) 25 de l'ebrero de 2022	
35 \$27,027.00 (VEINTISIETE MIL VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) 25 de marzo de 2027	
EL OBLICADO SOLIDADIO	
MEX ADELSUSCRIPTOR AND EXCEPTION AND EXCEPTI	

ID CARRIER SA DE CV REPRESENTADA POR

JUAN JESUS DELGADO PIÑA

CARRETERA A LORETITO KM 2.5 INTERIOR SIN NUMERO OTRA NO ESPECIFICADA EN EL CATALOGO, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGUASCALIENTES 20350

JUAN JESUS DELGADO PIÑA

PASEO DE JACARANDAS 135 BOSQUES DEL PARAISO, MARAVILLAS DE GUADALUPE, AGUASCALIENTES 20908